

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales, literario, agrícola y mercantil.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS.



Año V.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, calle de la Obra Pia, núm. 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales id. En Ultramar: por seis meses, 4 pesos 2 reales. Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

Núm. 746.

Domingo 17 de Febrero de 1861.

ADVERTENCIA.

La redaccion, administracion é imprenta de este periódico se han trasladado á la calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

SANTANDER 17 DE FEBRERO.

Ha empezado la operacion de la entrega de quintos en la caja de esta capital. Escusado es que nosotros encomiemos la actividad, el celo y la inteligencia con que el Consejo Provincial se dedica al desempeño del impropio trabajo que estas operaciones traen en pos de sí; porque conocidas las dotes aventajadas que distinguen á los individuos de esa corporacion, nada mas natural que la general confianza con que son recibidos sus respetables y concienzudos fallos. Pero en medio de todo, en estos dias es cuando se deja sentir de lleno la urgente necesidad de adoptar las medidas que en varias ocasiones hemos reclamado, dirigidas á evitar los gravísimos perjuicios que se ocasionan á la poblacion de nuestra provincia con el sistema vigente de reemplazos, en cuanto á no serle descontados desde luego las plazas correspondientes á los mozos que se encuentran ausentes en provincias lejanas. Ahora es cuando prácticamente se ven los deplorables efectos de esa exuberante emigracion de jóvenes, á los cuales se les ha consentido ausentarse del país sin género alguno de garantía, viniendo á gravar doblemente á la poblacion estante, hasta el extremo de que á duras penas se logren cubrir los cupos correspondientes á los pueblos, aun recorriendo las series todas sujetas á la responsabilidad de la quinta. Nosotros hemos visto, y eso que ahora empieza la operacion, largas listas de ausentes declarados soldados, pero por los que tienen que ir á cubrir plaza los suplentes: nosotros hemos visto entrar en caja en este último concepto á mozos que acababan de ser dados de baja en el servicio que han estado prestando tambien en la misma calidad por el anterior sorteo, y del cual no han podido salir sino para volver á encontrarse en idéntica situacion.

Es decir que estos pobres muchachos irán sirviendo en interinidades y como suplentes otro tanto tiempo, poco mas ó menos, que si les hubiera cabido la suerte de soldados propietarios. ¿Y á quién, y cómo piden la indemnizacion de esos perjuicios?

Nosotros creemos que no se han considerado bajo su verdadero aspecto, ni se aprecian en toda su estension, los males que á nuestro país ocasiona semejante estado de cosas; porque de lo contrario ya se hubiera acudido al gobierno supremo esponiendo respetuosamente la necesidad de un remedio radical, é impetrándole como negocio urgentísimo del mas vital interés para una poblacion mermada por tantas causas reunidas. Por lo demás el Consejo Provincial, que es el que toca y mira á cada paso los inconvenientes que deploramos, podria influir mucho en una acer-

lada resolucion, si, como es natural, fuera consultado sobre el asunto de que tratamos.

Este ligero recuerdo nos ha parecido oportuno en la actualidad, por lo mismo que estamos en el periodo crítico en que el mal se deja sentir en toda su gravedad. Lo cual no obsta para que repitamos nuestras escitaciones cuando lo juzguemos conveniente, hasta ver si logramos redimir á nuestro país del inmenso gravamen que viene sufriendo en el concepto que hemos indicado. Nosotros hemos cumplido un deber indicando el mal y proponiendo el remedio. A otros incumbe coadyuvar en mas elevada esfera nuestros débiles esfuerzos, y así lo esperamos del celo y patriotismo que los distingue.

Cuestion musical.

El Boletín de Comercio abandona la que con LA ABEJA habia iniciado; dice que nosotros la hemos matado dándole un giro inconveniente y sirviéndonos de ciertas armas poco dignas de un debate científico. Estas, segun se desprende del último folletín de aquel periódico, se componen de ciertas palabras demasiado intencionadas y no sabemos de qué otras menudencias, como falta de *sprit*, doce mortales columnas, locuacidad, poco respeto á las buenas formas del debate, decoro, caballerosidad, etc. etc.

Vamos á cuentas, y muy en serio, señor cofrade, por si no nos volvemos á ver.

LA ABEJA espuso su opinion sobre los dos géneros consabidos sin acordarse para ello de que existiera en el mundo su ilustrado colega. Este, á los pocos dias, tomó el asunto de su cuenta y manifestó descos de que nos explicásemos con mas latitud, arguyéndonos de paso sobre algunos puntos que interpretó á su antojo y combinó como le dió la gana. A nuestra vez replicamos al Boletín procurando explicarle inequívocamente el sentido en que habíamos tomado la cuestion, y rebatiéndole algunos argumentos que nos habia opuesto con ánimo de echarnos de la posicion en que nos habíamos colocado. Como esta tenia y tiene mas defensa y mas interés que los que quiere concedernos el cofrade, nos fué muy sencillo d'currir por ella y explicarnos con toda libertad sin riesgo de comprometer en lo mas mínimo nuestra causa. A esta explicacion, provocada por el Boletín, es á lo que él mismo llama salirse de la cuestion, asesinarla. Siendo nuestro segundo artículo una mera amplificacion del primero ¿no sería mas lógico decir que el Boletín no halló lo que buscaba ó que no supo donde se metía, por no decir que hizo el papel de D. Quijote entre los soñados ejércitos del gran Pentapolin y compañeros de armas? Juzgue el mas lerdo.

¿Que nuestro lenguaje no fué el que requerian las circunstancias! ¿Que mas hicimos que imitar las intencionadas galanías de su primer artículo? ¿Lastimale por ventura que le hayamos llamado venerable, reverendo ó tal cual adjetivo por el estilo? ¡Oh susceptibilidad! ¿Qué puede haber en ello de pecaminoso tratándose de un periódico que tantos años cuenta de vida?

¿Que atropellamos la delicadeza que exige toda discusion científica! ¿Que no está reñida la divergencia de pareceres con los finos conceptos...! ¡Olvida el Boletín que á nuestro segundo artículo precedieron uno suyo, como de redaccion, y otro remitido? ¡Olvida que en el primero, aunque decoroso, y por eso le contestamos, no se desaprovechaba ocasion de herir al articulista de LA ABEJA en su justo amor propio? ¡Olvida el Boletín que él es el que patrocinó las groseras retenciones, las mezquinas personalidades, los ridículos y á todas luces inoportunos apóstrofes del remitido, hácia el autor del artículo crítico en cuestion, sin haberle oído antes, sin haber probado la resistencia de sus asertos, siquiera fuesen, como se les llamaba, jantanciosos y absolutos? ¡Ha olvidado esto el Boletín? Y si lo recuerda, como de-

be recordarlo, ¿cómo se atreve á decirnos que no entra en lid con nosotros porque no damos á la discusion el decoro que ella exige? Esto, señor colega, es mas que puerilidad, es mas que inocentada, es una bofetada al sentido comun; es un digno abuso de ese manto de mansedumbre en que usted se envuelve para desaparecer en lo mas reñido de toda controversia.

¿A dónde habria ido á parar la discusion si nosotros hubiésemos contestado en el tono agresivo y personal en que se nos interpeló en el Boletín? ¿En dónde, pues, ha estado la prudencia? ¿Quién ha respetado mas el decoro de la prensa, las formas del debate?

Reflexione un poco sobre el particular el decano y comprenderá lo que ha valido en el concepto de toda persona de buena fé el quejumbroso y planido folletín con que se despidió de la cuestion dando como cosa probada que nada hemos dicho en doce columnas del nuestro.

Pero ¿se desea una prueba palpable de lo atinado que entró el Boletín en la cuestion y de la buena fé con que buscaba el debate? Allá vá.—Dice, en el introito de su último artículo, que se animó á cuestionar cuando leyó en LA ABEJA que á la música alemana se la llamaba *pozion angelica*. Hé aquí ahora nuestras palabras:—«Confiésemos, si quieren, los amantes de este género de armonía que semejante condicion (la de no gustar en las seis primeras voces de oirlas) es muy natural, y por ende tolerable, tratándose de *pozion angelica* ó de *hipocacuana*; pero la inspiracion de Euterpe no obra como los vomitivos ó los purgantes, y si no gusta de pronto, no hay para que afanarse en tragarla á la fuerza.» ¿Qué significa esto sino una distincion mas ó menos reverente, propia del estilo en que está escrita la mayor parte de nuestro artículo?

En vista, pues, de tanta informalidad, de no haber aceptado la discusion como nosotros se la presentamos, á sus instancias, siendo la misma que iniciamos en la famosa revista, y estando convencidos de que en ella caben perfectamente las disertaciones facultativas que *pensaba hacer* nuestro colega con motivo de la llegada de la ópera, creemos tener el derecho de decir que el Boletín, por no cantar la palinodia ó por no rendirse á discrecion, gastó sus últimas municiones batiéndose en retirada.

PAREDES.

Esta noche tendrá lugar en el salon del Café Suizo el *Baile de Piñata* con que terminan las bromas y locuras del Carnaval, y se abre ancha puerta á la vida grave y contemplativa de la Cuaresma.—Están tomadas las oportunas medidas para que la concurrencia sea escogida y numerosa. La suscripcion está abierta en el mismo Café hasta las primeras horas de la noche.

SECCION DE NOTICIAS.

NACIONALES.

Por la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, se han concedido en último trimestre de 1860 treinta y ocho privilegios de industria, cuyo objeto nos parece curioso dar á conocer á nuestros lectores. Procedimiento para producir una fuerza llamada gaso motor. Para obtener cierta pasta vegetal aplicable á la fabricacion de papel y carton. Para obtener otra pasta vegetal aplicable tambien á la fabricacion de papel. Máquina llamada escarbador mecánico. Idem. Sistema para mejorar el tratamiento de minerales de cobre y zinc. Idem. Sistema para utilizar el trabajo mecánico que se desarrolla por la combustion esplosiva de las mezclas gasosas inflamables. Registró eléctrico para intervenir la marcha de los trenes. Procedimiento para trabajar el caoutchouc galvanizado y hacer con él toda clase de objetos. Máquina para clavetear ó coser el cuero y el calzado. Composicion para engrasar toda clase de máquinas. Procedimiento para convertir la piedra de yeso en mármol jaspeado y blanco. Procedimiento para fabricar papel. Sistema de molino de suspension y rotacion simple de la muela superior. Sistema perfeccionado de fabricacion de calzado. Sistema de molino para me-

jorar la calidad de las harinas. Sistema para la descomposicion de los cuerpos grasos neutros en ácidos grasos y glicerina. Sistema para el tratamiento de los metales y principalmente de los minerales de cinc. Procedimiento para fabricar masas aglomeradas de carbonos menudos. Máquina y proceder para clavetear el calzado con clavos de metal en rosca. Freno regulador para toda clase de máquinas. Horno continuo para calcinar calaminas. Procedimiento para la fabricacion de un betun plástico aplicable á toda clase de construcciones. Sistema de forjado de pisos para edificios de todas clases. Aparato ó puerta de hierro para almacenes y otros usos. Sistema perfeccionado de máquinas para coser. Sistema de tratamientos de los minerales de potasa y de sosa. Sistema de máquina para imprimir por ambos lados y simultáneamente muestras de escritura y de dibujo sobre papel y otras materias. Procedimiento para fabricar gas y esencias. Sistema de locomotoras de ocho ruedas apareadas. Un registro ó contador de la marcha de trenes en los ferro-carriles. Procedimiento para la fabricacion de miembros artificiales. Aparato llamado *hidrófero*, por medio del cual con tres litros y medio de agua puede tomarse un baño general de una hora. Sistema perfeccionado para fabricar los tejidos conocidos por tules bobin y bobinet. Motor de aire dilatado con la combustion de los gases por medio de la electricidad.

De real orden se ha significado por el ministerio de Marina al de la Guerra y de Ultramar la necesidad de que por el mismo se dicten las medidas oportunas para el fomento y explotacion de las minas de carbon de piedra existentes en Dano y Gui-la-Guila, isla de Cebú.

El trayecto concluido desde Lérida á Monzon en el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, lo recorrió el Domingo último el primer tren en siete cuartos de hora. Tanto la vía como las obras de fábrica están perfectamente ejecutadas, llamando la atencion el gran puente de hierro de tres tramos que se halla á poca distancia de Monzon. Segun dice un diario de Barcelona, el trozo terminado no se abrirá á la explotacion hasta que esté concluida toda la vía, lo cual se espere que sea en breve.

Parece ser que un senador de la minoría va á presentar una proposicion para que se lleve á cabo la reforma constitucional aprobada en tiempo del ministerio Narvaez Necedal.

El lunes próximo empezará la alta cámara la discusion del proyecto de reivindicacion de títulos al portador.

El Sr. Calzada, en la sesion del Congreso del día 14, dirigió una pregunta al gobierno deseando saber qué habia de cierto en lo que decía un parte telegráfico publicado por un diario de la corte, anunciando que el gobierno de Méjico habia dado sus pasaportes á nuestro embajador cerca á aquel la república, y caso de ser cierta la noticia qué medidas se habian adoptado para poner á cubierto nuestra honra nacional y las vidas y haciendas de los súbditos españoles que allí moran.

El señor ministro de Estado contestó que el gobierno no habia recibido noticia alguna oficial sobre el hecho á que se referia el Sr. Calzada, pues si bien uno de los agentes consulares de España en América participó confidencialmente que el general Juarez luego que entró en Méjico habia dado sus pasaportes al nuncio de Su Santidad, á nuestro embajador y á otros de varios países americanos, la noticia no se habia confirmado de una manera oficial.

En cuanto á las medidas adoptadas por el gobierno, aseguró el señor ministro que eran las suficientes para dejar á la altura que debe el honor de la nacion española.

El Sr. Olózaga suplicó al señor ministro de Estado que trajese al Congreso todos los documentos relativos á nuestras cuestiones con la república de Méjico, á fin de que los señores diputados pudieran con conocimiento de causa prestar su apoyo al gobierno en todo aquello que este proponga y sea conducente á dejar en el puesto que le corresponde el buen nombre de España.

Las últimas noticias de la Habana alcanzan al 17 de enero. En dicha fecha se disfrutaba de un tiempo agradable, siendo satisfactorio el estado de la salud pública. El 10 fondo en aquel puerto la fragata de nuestra marina de guerra, *Berenquela*, completamente reparada y limpia en sus fondos, procedente de Nueva-York. Los negocios mercantiles de la isla no se presentaban muy claros, contribuyendo á ello mas cada dia la re-

vuelta y anárquica situación de los Estados Unidos. Las operaciones en general estaban paralizadas, y según dice la carta que nos proporciona estas noticias, una de las casas extranjeras de mas viso y de gran reputación, se había presentado en quiebra con un capital pasivo que no baja de 2.800,000 pesos.

El vapor de guerra *Colón*, que según las instrucciones del gobierno ha permanecido en el puerto de Nápoles, es probable que á estas horas haya recibido la legación española en Gaeta para trasladarla á nuestros país.

ESTRANJERAS.

El ministerio inglés parece dividido en la cuestión de Siria. Mientras el *Morning-Post*, órgano de lord Palmerston, pide que en el mas breve espacio de tiempo posible salgan las tropas francesas de ocupación, el *Daily News*, órgano de Russell, aboga por la continuación de ellas en aquel país, y asegura que en todos los puntos de Siria los musulmanes declaran, que tan pronto como las tropas francesas salgan del país, procederán á ejecutar una matanza general en los cristianos, para que no vuelvan á necesitar protección.

Lord Russell, al abogar en la cámara de los Comunes en favor de los drusos, dijo: «Fuad-Bajá preguntó á los obispos de las diversas sectas cristianas, cuántos drusos creían merecedores de la pena de muerte, de los 8,000 varones que habitan una parte del país, y los obispos le contestaron por escrito que 4,600. Con dificultad pudieron Fuad Bajá y los comisarios reducir dicho número á 1,200, que según los obispos eran los menos que podían ser condenados á muerte.»

El *Times* de Nueva-York enumera en los siguientes términos los triunfos del gobierno federal desde que empezó la revolución separatista:

1860.—Dic'embre 27.—Las fuerzas rebeldes ocupan el fuerte Moultrie y el castillo Pickney, en Charleston).—1861.—Enero 2.—La milicia de Georgia toma los fuertes Pulaski y Jackson y el arsenal de Savannah.—Toma del fuerte Masen y del arsenal de Fayetteville, por órden del gobernador de la Carolina del Norte.—Enero 4.—Las tropas de Alabama toman el fuerte Morgan y el arsenal de Mount-Vernon, cerca de Mobila.—Enero 8.—La milicia de la Carolina del Norte toma los fuertes Caswell y Johnson.—Enero 9.—Las baterías insurgentes de Charleston abren sus fuegos contra el *Star of the West*, le obligan á hacerse á la mar é impiden que desembarque los refuerzos que llevaba para el fuerte Sumter.—Enero 10.—La milicia de Florida ocupa el fuerte Morae, en Pensacola.—Enero 11.—La milicia de Luisiana toma posesion del arsenal nacional de Baton Rouge y de los fuertes Jackson y St. Philip.—Enero 12.—Las tropas de Florida y Alabama se apoderan del arsenal y el fuerte Barrancas, en Pensacola.

Inglaterra y Francia muestran mayor actividad cada dia en la construccion de buques blindados.

El 12 del presente se botaria al agua en Tolon la fragata *Invencible*.

El 12 ha debido botarse al agua en Inglaterra la *Black Prince*. Su armamento consistirá en 40 cañones de Armstrong, del calibre de 100.

En uno de los arsenales de Francia se va á poner la quilla de una nueva fragata con coraza que se llamará *Pekin*.

Los periódicos de la Habana anuncian que Juárez entró en Méjico el 9 de enero. El clero está en abierta hostilidad con el nuevo gobierno; los curas se niegan á abrir las iglesias y Juárez hace todos los esfuerzos para granjearse las simpatías del partido del clero, muy influyente en Méjico. Por otra parte, cartas particulares recibidas en la Habana, hacen presentir que los generales revolucionarios, es decir, Ortega, Doblado, Degollado y demás compañeros están poco dispuestos á abandonar el poder á Juárez, por cuyo motivo se esperaba que hubiese en breve nuevos pronunciamientos.

Gran número de habitantes de las aldeas y poblaciones búlgaras acaba de enviar á París una extensa memoria, en la cual espone sus quejas contra la administración turca, y pide la reclamacion de un ejército cristiano. Esta memoria va dirigida á las potencias signatarias del tratado de París.

La policía de Nueva-York se ha apoderado de dos partidas de fusiles que se enviaban para el Sur, y estaba haciendo esfuerzos para averiguar quienes son los encargados de proveer de armas y pertrechos á los revolucionarios. La primera partida, compuesta de 38 cajas, con 25 fusiles cada una, estaba á bordo del vapor *Monticello*, é iba destinada á Montgomery (Alabama). La segunda, de 20 cajas de á 20 fusiles, había sido embarcada en la goleta *Caspian* despachada para Savannah (Georgia). Ambas han sido depositadas en el arsenal de la ciudad, por órden del superintendente de policía.

Tenemos, dice *La Patrie*, detalles circunstanciados de las últimas operaciones contra la ya rendida plaza de Gaeta, que creemos se leerán con interés en las actuales circunstancias.

Durante el período de hostilidades posterior á la partida de la armada francesa, la lucha ha sido por ambas partes vivísima y enérgica. Los sitiados han tenido que soportar un bombardeo tanto mas terrible, cuanto que le sufría una ciudad de poca estension, á la cual los piemonteses dirigian dia y noche un fuego convergente, que yendo á caer no solo sobre las casas é iglesias, sino tambien sobre los hospitales, no dejaba á los defensores un solo punto abrigado donde depositar á los heridos.

El rey, desde hace ya algun tiempo, no abrigaba la menor esperanza sobre su suerte. Se asegura que el dia 3 de febrero contestó á una demanda de capitulación que se hizo llegar á sus manos, que estaba cumpliendo con un sagrado deber, que se encontraba en la posición de un general de ejército que combate por el honor de su bandera, que entregaría la plaza cuando su defensa fuese ya imposible, y que sus imprescriptibles derechos bajo el punto de vista de los principios eran independientes de la posesion de Gaeta.

Por otra parte, despues de la retirada de los buques de la Francia, el resultado definitivo del sitio estaba previsto, y la cuestión de Gaeta había perdido toda su importancia con relacion á los asuntos de Italia: solo le quedaba algun interés bajo el aspecto militar, y en este extremo todas las opiniones unánimemente hacen justicia al valor del rey, al de los príncipes sus hermanos, á la jóvon reina y á los bravos soldados que le fueron fieles hasta el último momento.

Cuando cesen las hostilidades delante de Gaeta, las tropas piemontesas que hoy sitian la plaza, marcharán á pacificar el reino de Nápoles, en el cual muchas provincias se agitan aun en movimientos anti-anexionistas.

Un despacho llegado á nuestras manos á última hora, da la noticia de que la plaza, en los últimos veinte dias de fuego, había agotado todas sus municiones.

Dice una carta de Gaeta, dirigida el 1.º de febrero á la *Gaceta de Aushurgo*:

«El rey y la reina habitan en las casamatas tres pequeñas habitaciones bajas y húmedas, á las cuales se entra por una estrecha escalera que va á dar á una antecámara, alumbrada, aun durante el dia, por luz artificial. De aquí se pasa á otro cuarto un poco mas espacioso, en el cual no se ven otros muebles que un escritorio, dos camas y algunos sillones. Esta es hoy la morada del soberano que poseia hace poco los mas bellos palacios del mundo.

Las calles de Gaeta presentan el mismo aspecto que los campos recién trabajados; es imposible pasear por ellas. La reina visita los hospitales lo menos una vez al dia; y va de lecho en lecho interrogando á los enfermos; toma nota de los heridos y de los moribundos; ayuda á los cirujanos, coloca por su mano los vendajes; y si mientras ejerce estos actos de compasiva piedad, alguna bomba estalla á sus inmediaciones, parece no fijar en ella la atención y ni aun siquiera vuelve el rostro.

Dice el *Moniteur*: «El *Semaphore* de Marsella, del 9 del corriente, pretende que M. de Quelen, ayudante del emperador, ha ido á Roma encargado de una misión secreta, y que ha vuelto portador de una carta para Napoleón III.

No es cierto que M. de Quelen haya traído ninguna carta del Papa para el emperador, solamente asuntos particulares han llevado á este oficial á Roma.»

El almirante Charner, dice una carta de Shanghai del 22 de diciembre, está tomando sus medidas para una próxima expedición á Cochinchina. Despues de los últimos acontecimientos militares en China, se apresuró á enviar una compañía de desembarco para reforzar la fortaleza de Saigon, muy amenazada por los annamitas; acaba de mandar últimamente otros trescientos hombres, y espera de un dia á otro las órdenes para emprender, á la mayor brevedad, una expedición formal.

Dícese que saldrá muy pronto para aquel imperio una batería de artillería de á 4 y el segundo batallón de cazadores de á pié. El embajador, baron Gros, se entenderá para esta expedición con el capitán general de las islas Filipinas, que dispone de 3,000 hombres listos para entrar en campaña.

Despacho telegráfico.

Paris 14.

La plaza de Gaeta está ya en poder de las tropas piemontesas.

La entrega de esta se ha verificado en virtud de capitulación.

Francisco II, su esposa, el cuerpo diplomático, algunos generales y la servidumbre real se han embarcado en el buque francés *La Mouette*, el cual se hizo á la mar inmediatamente.

Toda la guarnición de la plaza, sin escepcion de ninguna clase, se ha entregado prisionera de guerra.

Para entrar las tropas piemontesas ha sido necesario desembarazar de escombros las calles, que estaban obstruidas por ellos.

Ascienden á 8,000 los soldados de Francisco II que se han hecho prisioneros. Hay tambien varios generales.

En Nápoles y en Turin reina el mayor entusiasmo. La familia destronada se dirige á Roma.

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Apóstol, de 169 ts., cap. D. A. Corbeto, para Coruña, Vigo, Cádiz y Sevilla con 3,164 sacos de harina y otros efectos, y resto de carga de Ruan.

Vapor Vizcaino-Montaños, de 48 ts., cap. D. V. Alouno, para Bilbao con pasajeros y varios efectos.

Pailebot Jóven Valentin, de 19 ts., cap. D. A. Rios, para Gijou con harina, azúcar, cacao y otros efectos.

Quechemarin Mariano, de 41 ts., cap. D. P. Muñecas, para Bilbao con esparto y resto de carga de Cádiz y Gijou.

Bergantin-goleta Eusebia, de 37 ts., cap. D. A. Battalla, para Gijou con 450 sacos harina y otros efectos.

Corbata Victorina, de 216 ts., cap. D. D. Menéndez, para la Habana con 2,070 barriles mayores, 20 idem menores y 300 sacos harina.

Polacra-goleta Cármen y Juanito, de 79 ts., cap. D. M. Gonzalez, para Barcelona con 1,270 sacos harina.

Polacra-goleta Bella Anita, de 109 ts., cap. D. J. Sala, para Barcelona con 1,753 sacos harina.

A LA CARGA PARA AMÉRICA.

Bergantin-goleta Eva, de 110 ts., cap. D. J. A. Erezuma, para la Habana.

Polacra-goleta Eulalia, de 115 ts., cap. D. J. Coll, para Santiago de Cuba.

Corbata Carolina, de 249 ts., cap. D. A. Sagaz, para la Habana.

A LA CARGA PARA EL REINO.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. P. Mendez, para Llanes.

Bergantin Tigre, de 150 ts., cap. D. V. Fernandez, para Barcelona.

Polacra-goleta Cordelera, de 88 ts., cap. D. G. Maristiani, para Barcelona.

Quechemarin S. Juan, de 16 ts., cap. D. M. Nemiña, para Corcubion.

Quechemarin Tres Amigos, de 32 ts., cap. D. M. Mendieta, para San Sebastian.

Bergantin-goleta Anita, de 144 ts., cap. D. J. Vaello, para Cartagena.

Bergantin Malgenio, de 181 ts., cap. D. L. Riestra, para Barcelona.

Goleta Aurelia, de 156 ts., cap. D. F. Ferrer, para Barcelona.

Bergantin Juanito, de 111 ts., cap. M. Queiruga, para Barcelona.

Bergantin-goleta Trinidad, de 52 ts., cap. D. J. M. Maseda, para Málaga.

Bergantin San Antonio, de 126 ts., cap. D. J. Ferreiros, para Barcelona.

Goleta Justa, de 115 ts., cap. D. N. Travieso, para Almería.

Quechemarin San Ramon, de 19 ts., cap. D. J. Montaña, para Rivadeo y Castropol.

Bergantin Alfonso, de 200 ts., cap. D. J. Caamaño, para Barcelona.

Bergantin-goleta Paquete Elena, de 99 ts., cap. D. V. Lloret, para Almería.

Goleta Conchita, de 141 ts., cap. D. P. Fonda, para Barcelona.

Polacra Jóven Pepita, de 140 ts., cap. D. J. Martinez, para Barcelona.

Goleta Andrea, de 83 ts., cap. D. L. Manzano, para Barcelona.

Pataché San José, de 18 ts., cap. D. N. Martinez, para Gijou.

PARTE DEL VIGIA DEL PUERTO DEL DIA 16.

VIENTO Y MAR QUE HAN REINADO.

Al salir el sol.—Viento S. O. flojo. Horizontes ofuscados.—Mar bella.

Al medio dia.—Viento N. E. flojo. Horizontes claros.—Mar bella.

Al ponerse el Sol.—Viento E. fresco. Horizontes ofuscados.—Mar bella.

Buques que se avistaron.

Cinco bergantines-goletas al N.—Una goleta al N.—Dos bergantines al N.—Una fragata al O.—Un vapor al E.—Un bergantin al E.

Buques que entraron en el puerto.

Cuatro bergantines-goletas.—Tres bergantines.—Una fragata.—Una goleta.—Un vapor.

Quedan á la vista.

Un bergantin-goleta al N.

CAMBIOS del dia 16 de Febrero.

Madrid, á 8 d/v. 5/8 daño, y á 90 d/v. 2 1/4 por 100 daño.

Barcelona á p/s., á 8 d/v. 1/2 daño.

San Sebastian, á 8 d/v. 1/4 daño.

Valladolid, á 8 d/v. 3/8 daño.

Medina del Campo, á 8 d/v. 3/8 daño.

GOBIERNO DE PROVINCIA

Cotización del dia 16 de Febrero.

BOLSA DE MADRID.

3 por 100. 49.

Diferido.

Amortizable de 1.º

Idem de 2.º

Personal.

BOLSA DE PARIS

Franceses.

3 por 100. 68, 30.

4 1/2 98.

Espanoles.

3 por 100 interior.

Id. exterior.

Diferido.

Amortizable

LONDRES.

Consolidado. 92 1/8 á 1/4.

ANUNCIOS.

El viernes de la semana próxima á las siete de la noche se celebrará en el salon del Consulado, la junta general de accionistas que previenen los estatutos del reglamento del Teatro de esta ciudad. Santander 16 de Enero de 1860.—P. A. de la J. D.—El secretario, Luis Ruiz de la Escalera. 1

CONTRA EL FRIO.

Chaquetas interiores de lana pura á 15 rs. una.

Gran surtido de este artículo y toda clase de ropas de abrigo en lanas, estambres, algodones, franelas, acolchados, lisos etc., desde 5 á 80 rs. pieza.

Camisería francesa, Valladolid. Comision y esportacion. 2—1

Servicio de grandes vapores

entre Santander, Gijou, Coruña, Carril, Cádiz y Sevilla.

A los acreditados vapores MONARCA, APÓSTOL y BUENAVENTURA, que hoy recorren esta línea, acaban de aumentar los Sres. Butler hermanos, sus armadores, otros dos grandes y hermosos buques de aquella clase, esperándose la llegada en breves dias del primero de estos, nombrado

NON PLUS ULTRA,

al mando del acreditado capitán D. J. A. Iniesta, que saldrá para aquellos puertos del 23 al 25 del presente mes.

Este vapor de hierro á hélice, mide 900 toneladas con fuerza de 300 caballos, tiene una buena cámara para la comodidad del pasaje de primera, y ventilado y espacioso sollado para los pasajeros de cubierta.

Admite carga á flete y pasajeros. Consignatarios: Sres. Perez y García, calle de Daoiz y Velarde, núm. 1. Darán razon los Sres. P. Larrinaga y compañía, en la Rivera. 3

Para la Habana.

A fines del presente mes, saldrá de este puerto la corbata española

CAROLINA,

al mando de su acreditado capitán D. Antonio Sagaz. Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tiene de costumbre.

Para el ajuste pueden dirigirse á su armador D. Juan María Izuelta ó á D. Ceferino G. de Arce, correduría marítima, Muelle, 5, moderno. 7

Para Cádiz y Sevilla,

haciendo escalas en Gijou, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto del 14 al 16 del corriente el vapor español

APOSTOL,

al mando de su acreditado capitán D. A. Corveto.

Admite carga á flete y pasajeros.

Consignatarios los Sres. Perez y García, calle de Daoiz y Velarde, 1. Darán razon los Sres. P. de Larrinaga y compañía en la Rivera. 10

Para la Habana.

Del 15 al 20 de Febrero saldrá de este puerto la corbata española

Hermosa de Trasmiera,

al mando de su acreditado capitán D. Mariano Lastra. Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tiene de costumbre.

Para el ajuste pueden dirigirse á sus armadores Sres. Torriente hermanos, ó á su corredor D. Francisco de la Parte, Rivera, 5. 16

Para Sevilla.

Con escala en Coruña, Carril, Vigo y Cádiz.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el vapor

ITALICA,

al mando de su capitán D. Domingo de Zараcondegui. Admite carga y pasajeros para los puntos citados; y las personas que gusten tratar de ajuste, acudirán á su consignatario D. J. M. Zorrilla, San Francisco, 13, y darán razon los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 7

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3 cuarto bajo.